

**ACTA N° 251 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL,
CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010
"AÑO DE LA REACTIVACION ECONOMICA NACIONAL"**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo la Una y Cuarenta horas de la tarde (1:40 p.m.) del **JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010)**, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió en Sesión Extraordinaria el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) en el Salón de Reuniones del CNSS, ubicado en la 7ma. Planta de la Torre de la Seguridad Social de esta ciudad capital, con la asistencia de los siguientes miembros: **LIC. PEDRO RODRIGUEZ**, Vice Ministro de Trabajo y Presidente en Funciones del CNSS; **LIC. ANATALIO AQUINO**, Suplente del INAVI; **DR. FULGENCIO SEVERINO** y **DRA. ALTAGRACIA LIBE**, Titular y Suplente Representantes del Colegio Médico Dominicano (CMD); **LIC. YUDITH CASTILLO** y **LIC. JAIME AYBAR**, Titulares Representantes del Sector Empleador; **ING. PAULO HERRERA MALUF**, Suplente Representante del Sector Empleador; **LIC. AGUSTIN ANTONIO VARGAS SAILLANT**, Titular Representante del Sector Laboral; **LIC. RUTH ESTHER DIAZ MEDRANO** y **SRA. DELCI SOSA**, Suplentes Representantes del Sector Laboral; **ARQ. JOSE ERNESTO SIMO FUERTES**, Suplente Representante de los Profesionales y Técnicos; y el **LIC. JULIO SANZ**, Gerente General Interino del CNSS y Secretario del CNSS.

Fue comprobada la siguiente ausencia de: **DR. MAX PUIG**, quien presentó excusas por estar atendiendo otros compromisos competentes a su cargo; **LIC. MARITZA ORTIZ**, **DR. NELSON RODRIGUEZ**, **DR. SABINO BAEZ**, **DRA. CIRCE ALMANZAR**, **LIC. JESUS ALMANZAR**, **LIC. ROBERTO PULA**, **SR. ESPERIDON VILLA PAREDES** y **LIC. JACQUELINE HERNANDEZ**.

El **Presidente en Funciones del CNSS, Lic. Pedro Rodríguez**, dio apertura a la Sesión y lectura a la agenda elaborada para esta Sesión Extraordinaria con un tema único.

AGENDA

Addendum al Contrato de Concesión de Servicio Público otorgado a UNIPAGO, S. A., para la Administración de Módulos del Sistema Único de Información (SUIR) como empresa procesadora de la Base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). **(Resolutivo)**.

El **Presidente en Funciones del CNSS, Lic. Pedro Rodríguez**, abrió la sesión y cedió la palabra al **Gerente General Interino, Lic. Julio Sanz**, quien explicó que se ha presentado a la Gerencia un proyecto de modificación del Contrato de Concesión de Servicios Públicos de UNIPAGO y esto lo firma el Presidente del Consejo. Agregó que cuando recibió esto de parte de la Tesorería se pasó la solicitud al Depto. Legal y éste nos alega que esto debe conocerlo el Consejo, porque de hecho hay una resolución que manda a que todo contrato que firme una instancia del Sistema, lo vea el Consejo y mucho más que lo vea el Presidente del Consejo, que fue por lo que se solicitó que se abriera una Sesión Extraordinaria, donde se envíe el tema

Acta Sesión Extraordinaria No. 251
30 de septiembre del 2010

a una Comisión y que inmediatamente se traiga un informe en la próxima reunión para que pueda o no ser aprobado por el Consejo.

Agregó que la urgencia radica en que la Tesorería no está recibiendo el pago establecido, porque se venció el contrato actual hace dos meses y entonces mientras no se apruebe este contrato UNIPAGO no puede justificar frente a sus mandatarios el pago de algo que ya no está vigente. Señaló que el Addendum tiene una modificación porque el contrato anterior es por RD\$18.0 millones y la modificación del pago se por RD\$21.0 millones de pesos, por lo que consideró que debe ir a la Comisión de Presupuesto de manera que evalúe si eso es razonable, porque desconoce el por qué de ese aumento, entonces hay que revisar ese punto.

El **Presidente en Funciones del CNSS** procedió a someter a la votación la propuesta presentada por la Gerencia General de que vaya a la Comisión Permanente de Presupuesto, Finanzas e Inversiones, el addendum a dicho contrato y que la comisión reciba la asistencia del Consultor Legal Externo, lo cual fue aprobado.

Resolución No. 251-01: Se remite a la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones, la modificación del Contrato de Concesión suscrito en fecha 19 de enero del año 2004, otorgado a UNIPAGO para la administración del SUIR como la empresa procesadora de la base de datos (EPBD) del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), para fines de revisión y evaluación, y presente su opinión ante el Consejo. Dicha Comisión contará con el apoyo del Asesor Legal Externo del CNSS.

Finalizado el tema y siendo la 1:50 p.m. dio por cerrada la Sesión, en fe de la cual se levanta la presente Acta que firman todos los Miembros del Consejo presentes en la misma.



LIC. PEDRO RODRIGUEZ CASTILLO
Vice Ministro de Trabajo
y Presidente en Funciones del CNSS



LIC. ANATALIO AQUINO
Suplente Representante del INAVI

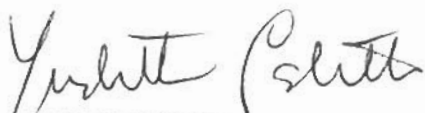


DR. FULGENCIO SEVERINO
Titular Representante CMD



DRA. ALTAGRACIA LIBE
Suplente Representante CMD

Acta Sesión Extraordinaria No. 251
30 de septiembre del 2010



LIC. YUDITH CASTILLO
Titular Sector Empleador



LIC. JAIME AYBAR
Titular Sector Empleador



ING. PAULO HERRERA MALUF
Suplente Sector Empleador



LIC. AGUSTIN VARGAS SAILLANT
Titular Sector Laboral



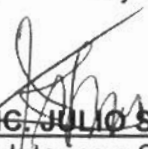
LIC. RUTH ESTHER DIAZ MEDRANO
Suplente Sector Laboral



SRA. DELCI SOSA
Suplente Sector Laboral



ARQ. JOSE ERNESTO SIMO FUERTES
Suplente Representante
Profesionales y Técnicos



LIC. JULIO SANZ
Gerente General Interino y Secretario del CNSS